

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEN IDEN Y 8-IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, num. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 27 de Marzo de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1501

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m. • mixto 1'37 t.	Tren correo 6. t. • mixto 9'59 m.	Tren correo 6'3 t. • mixto 10'56 m.	Tren correo 6'33 t. • mixto 11'31 m.	Tren correo 7'15 m. • mixto 3'8 t.	Tren correo 6'58 m. • mixto 2'7 t.

A «LA CRÓNICA»

DEL DÍA 23 DEL CORRIENTE.

Quedan en pié cuantas afirmaciones fundamentales dejamos razonadas en nuestro artículo «La Catedral de Leon»; no tenemos sobre que hacer réplicas serias. Pero, toda vez que el consabido «Papel» involucra, en sus conatos de contestacion á nuestro trabajo, algunos cargos de nuevo testero y cuño, y trae á cuento forzado ciertos terminachos de su repertorio especial, todo para decirnos, *aquí está un Juvenal ó un Moreto que os han de cauterizar de lo lindo*; no estará fuera de oportunidad y cortesía hacer algunos despejos. Sea el primero.

R. P. son iniciales de apellidos honrosos, y el que los lleva tiene perfecto derecho á entrar por cuenta y riesgo propios en cuestiones de arte, enunciadas en la *prensa*; y esto es tan cierto como el que el Sr. Madrazo ni necesita ni admite ayudas: sobranle medios para batirse en esa cuestion con los *ultra* mas ternes y *finchados*.

Si don Zoilo opina que las iniciales R. P. valen por *requiescat in pace*, dirémosle que el *tal muerto* goza de buena salud; que el *in* (*insensato!*) es añadidura de su mollera, y que, con referencia á la persona de su merced, la version mas genuina de esas dos cifras seria esta: *Rodrigon Parlante*.

«Cirineos»: lenguaje es ese muy en uso entre los de la hermandad del viernes. Ya se vé; los cuitados se acuerdan de que no sirven sino para *acólitos*, familiares y *coleros*, ó para correr, entre alaridos y estruendo, de Peña Plata á Peña Muro. Hasta para pensar piden ellos permiso á el amo; y, si él no les otorga aquel, enmudecen... ¡*Cirineo!*!

Los peñolistas que con palo de

ciego se afanan por sacudir en ayuda de quien, sin ser pez, ni siquiera rana, se zambulle en honduras, para él abismos, desde los que confunde los *créditos legislativos con las autorizaciones para gastar en obras*; los caligrafos que con axiomáticos aires sientan que en las obras las manos son *todo* y el cerebro una pantalla, ¿serán, ó no serán *Cirineos*? Que lo diga el de *Coria*.

Caramba con los *Nicodemus*: y que enterados están de lo que se hace con lo de la Obra Pia, las colectas, y las vacaciones del Sr. Madrazo. ¿Pero á que no saben las cartas que desde Leon se cruzaron, de un lado con el Director de Obras públicas, y de otro con el Arquitecto? Y si las conocen ¿que apostamos á que no son quienes para resolverse á publicar su verdadero contenido? Pues en las susodichas cartas se encuentran respuestas gráficas para mucho de lo que ellos nos preguntan.

Si las *colectas* dan rendimientos escasos, achaque es ese hijo del poco fervor de los católicos, el cual no parece sino que, lanzándose al espacio, ha hecho asiento en la region de las *nieves perpetuas*. ¡Y nosotros que, al contemplar el aparato de celo y religiosidad con que se inauguró la *vegada peñolista*, creimos que desde el mas pobre fiel hasta el opulento primado iban á dar sendos reales...! Y ¡ni para el sueldo de un Arquitecto! ¡Que chaseo tan *ultra-inesperado!*

Y sea éllo poco, ó mucho, es la verdad que tenemos derecho á pedir cuenta formal de las cantidades recaudadas, y de su saldo en favor de los trabajos de restauracion, como á saber el texto autógrafa é íntegro de la Real Orden que dispone se reserven *para otras interiores* los productos de toda suscripcion: no se haga ella tan recatada y secreta como la

otra Real Orden «de carácter privado», la cual orden, cuando se vió pretendida para ser registrada y puesta en respeto, exclamó así: ¡*Nones!* El pudor me lo veda.

En este asunto «no se necesita luz». Todo está dirigido y administrado en buena ley. Hay Juntas: á ellas se rinden de todo cuentas claras, y se dan honrados informes. ¿A qué pues esas preguntas de insigne doblez, que se dirigen al Arquitecto? Los dominiguillos solo pululan en vuestras sectas. ¿Quereis formular cargos serios contra sus gestiones económicas ó facultativas? Formuladlos categóricamente, y hacedlos valer para ante la Junta inspectora, la Academia ó el Gobierno; y entregadlos despues á la conciencia pública. Por la espalda, ó desde el acecho, solo saben herir los cobardes. Los cacareos enfáticos que usais para decir de él que es apóstata, renegado, etc. etc., no entran en el crédito de persona alguna honrada.

Demos por perdidas dos páginas del «Fausto», y otras dos del «Quijote». Si, suponiendo en vida á los dos géneos, rogarais al de Cervantes que sustituyese las que se echaban de menos en la obra de Goeth, y á este las extraviadas en la de aquel, está seria su casi segura contestacion: *No podemos*; ó, de aceptar la empresa, hubiérais de costar ella mas esfuerzo que la idealizacion y remate de sus respectivas sublimes concepciones. Seria igualmente difícilísimo dar con un pintor que, en las «Perlas» de Rafael y Murillo, acertará á reemplazar con primor dos girones, arrancados por mano bárbara de tan preciosísimos lienzos.

Si el que no es *católico* no puede restaurar bien los templos de esa religion, vosotros, los que la profesais, atreveros á enmendar los trabajos de gabinete y de fá-

brica ejecutados bajo la dirección del Sr. Madrazo.

A fraseologías insulsas, malévolas ó descorteses, no ha de descender la *prensa*; que élla se ha hecho para discutir, no para charlar. Si alguna vez se nos encarañada de ripios y malos humores, dámosla en casi todo al desprecio; y hasta nos compadecemos de élla, máxime si los autores de los escritos, que arroja al viento, alardean profesar en toda su pureza los dogmas de *aquel* que no tuvo en sus labios sino la verdad y el comedimiento, y la benevolencia en su corazon. Se indignó en una sola ocasion, y fué contra los fariseos vergonzantes y los taimados hipócritas. Y aquí gusto yo de terminar preguntando con Horacio: «¿*Quid vanae sine moribus leges proficiunt?*»

R. P.

BAJA LATINIDAD.

Hagamos historia á fin de probar ese punto; que bien es ella necesaria para proceder con asiento.

En cinco épocas dividen los críticos el desenvolvimiento de la lengua y literatura latinas.

En la primera, que comprende un periodo de tiempo de 516 años, los romanos no tienen idioma culto, ni literatura en carácter. «*Sei hemonem fulmin jobis occisit nel supera cenatolitos.*» Ved ahí un fragmento de ley (1) que revela el tosco decir de aquel pueblo, incivilizado entonces.

En la segunda la lengua se enriquece, pulre y coordina, y la literatura hecha raíces lozanas y hondas.

Llega su turno á la tercera, que dura algo mas de un siglo; ó sea desde el 679 de Roma hasta el 14 de J. C., y lleva por distintivo el escardecido renombre de *siglo de oro* de la literatura latina.

En la cuarta se inicia la decadencia; y en la quinta, que se extiende hasta la destruccion del imperio de Occidente, concluyó por rendir su brillo ante las ideas del evangelio. «Los escritores cristianos (dice Villar) (2)... despreciando los estudios

(1) Que se atribuye á Numa.

(2) En su tratado de «Literatura Latina».

clásicos contribuyen poderosamente á la *corrupcion* de la lengua latina. El fanatismo y la supersticion, que alguna vez anubló la pureza de la doctrina cristiana, destruyó los monumentos del arte antiguo.» Y mas adelante añade el mismo autor.... «siendo un hecho imposible el encontrar maestros que supieran dar una direccion clásica y útil á los estudios.» En los Seminarios no se otorga entrada franca al manejo de los clásicos latinos, ni aun al de los españoles. La repulsa es de sentir: de élla-el que los hablistas y escritores castizos y correctos, que en sus aulas se instruyeron, aparezcan como rara escepcion, hija de natural aplicado ingenio, y nunca como debida á una selecta y bien dirigida enseñanza del saber de esas humanidades.

Los Padres de la Iglesia no son escritores clásicos: su diction es mas que muy baja, es hasta corrompida; y el latin de la *inscripcion*, objeto de esta disputa, es bastante peor que el de los Prudencios, Gerónimos y Agustinos; y apenas si tiene sombras de el de Ciceron, ni siquiera del de Tácito.

Veamos de probar nuestra tesis procediendo por partes, y demostrando que hay en dicha *inscripcion* palabras que huelgan, al lado de otras en uso poco apropiado y preciso; y que en el *hiperbaton* de los periodos, en vez de campear los giros del buen gusto clásico, se notan graves defectos de afectacion y dureza.

Adolecen del vicio de sobradas las voces «crucifixo, hispano, S. y Q.», del mismo modo que la locucion que comienza en «tanti viri» y termina en «ergo», y la que se estiende desde el «sub Impp.» hasta el «Cos.», salvas las fechas.

Sacar el Cristo, tenia un Cristo en la mano, frases son esas dos que designan con toda precision al Crucificado: nadie las ha referido al que resucita, al que ora en el huerto, ó en el Tabor se trasfigura. Sobra el «Crucifixo.»

El acomodar el adjetivo «hispano» del lado «de la Victoria» es ocurrencia tan de *Perogrullo*, como la de la respuesta á esta pregunta vulgar: *La muger del queso ¿qué será?* Eso además de no estar él bien traído; y en el «Cos.» se os olvidó una s.

La fórmula de el «S. P. Q.» no la podian emplear mas que los altos poderes deliberantes. Equivalía á esta muestra: «El Senado y Congreso han acordado.... etc.» Ni el patriciado ni la plebe celebraron asambleas aqui en Leon, porque jamás fué ella ciudad libre hasta el punto de poder dictar leyes, ni estampar en actas públicas ese concepto de autoridad, á no ser á título de una vanidad quijotesca y arriesgada. Pruébesenos sólidamente lo contrario, y nuestra retractacion correrá parejas con nuestra gratitud en obsequio del que nos disuadiere y enseñare: que no presumimos de infalibles ni de *omniscientes*.

De las tres «D. D. D.» sobran dos. Los templos se consagran y se *dedican*. La iglesia consagra de por si, y hace la dedicatoria á peticion de fundador. Las dos «D. D.», que significan *dat y donat*, son un rípiro

pleonástico, é *inusitado* dentro de puro clasicismo. Y es de notar aquí que en los epígrafes la diction ha de ser sóbria en todo lo posible. Son, en cierto modo, del género de las sentencias; y el de un laconismo elegante y sencillo es para ellos estilo en propiedad y regla.

Viene la cuestion de las palabras y locuciones traídas como si á remolque, y con pecado.

«Cognomento» es la primera de entre ellas. *Sobrenombre ó mote* es lo que significa esa voz. La *liturgia* tiene adoptada una para el caso; es la de *advocatio*, nombre bajo el cual se invoca. Santo Cristo *de Burgos*, Santo Cristo *de la Victoria* ¡amparad á este cuitado latinista! A ese tenor formularia yo mi ruego de tener que elevarle, en un apuro, á tan veneradas imágenes.

Es español cuanto está enclavado dentro de los términos de la nacionalidad, tiene carta de naturaleza en ellos, ó cae bajo la jurisdiccion de nuestras leyes. Se trata del idioma, y del idioma *oficial*, y no se le debe calificar de «hispano»: se le podria confundir en tal caso con el Vascuence, y hasta con algun dialecto. El dictado *hispanico* (de la voz *hispania* y del verbo griego *ik-o, ir, venir*) designa con toda precision, y refiriéndose á la lengua, la *corriente*, esto es, la declarada nacional y académica.

Conservando la memoria del mártir, se conserva la de él que, sosteniendo la fé, muere por el *triumfo* de ella. «Victoria», la accion de la fuerza: epíteto *cesariano*. *Triunfo*, (*tri*, del griego *titrosk-o*, *herir, un*, del latino *unus, uno, y fos, luz*) quiere decir, *la luz que ha herido convenciendo*. «In principio erat *verbum*... In *ipso* vita erat, et *vita erat lux* hominum»; así se expresa el evangelista. El *verbo* de la religion es la palabra eterna, es la *lux*; y en ella cifra todo su poderio y grandeza: *triumphus* y no *Victoria*. Toda la locucion desde el «tanti viri» hasta el «ergo» como la de «sub impp.... Anicio»... hasta el «Cos.», son una pura hojarasca, expresion de recalcados conceptos. En la biografía del santo caben detalles por gruesas. La *inscripcion* acusa *movion* de afectos. *Martir templo, Cristo de la victoria*, son á ese fin, y en aquella, los términos culminantes: la fecha determina el tiempo, y ese no es dato sobrado.

«Fausto II», quiere decir *segundo* consul de ese nombre. Para expresar el autor lo que él quiso, debió emplear uno de estos dos modos: «Anicio Fausto» *iterum*..., ó, *et consulatú secundo Fausti*, etc.

El adjetivo español, *sagrado*, tiene su estirpe en el latino *sacer*, y este en *saccus*. *Saco*, objeto hondo y oscuro, remedo, aunque pequeño, de las grutas y de las chozas, de los sepulcros y de las catacumbas. El *misterio* entraña el doble concepto de oscuridad y profundidad. Los cultos á lo *misterioso* se tributan, allá en primitivas edades, en las cavernas, y en las espesuras.

El signo por la cosa signada; vez ahí el tropo que dá lugar á la derivacion del *sacer* de el nombre *saccus*.

Y sépase que ese nombre, por lo mismo que prestó su estirpe á la palabra en que se quiso encarnar la idea universal y antiquísima de lo *misterioso*, se usa, con muy ligeras variantes de forma, en muchísimas lenguas, y en todas en acepcion idéntica. El templo dedicado al *Cristo de la Victoria* no guarda parecido con la gruta ó choza, y menos con la catacumba ó sepulcro. A templos por el estilo de eselos designa el tecnicismo ritual con el título de *capillas*, de *ermitas* cuando se alzan en despojado: *Capellam* y no *Sacellum*. Los hablistas que rebuscan á veces se ofuscan, y casi siempre acaban por deslucirse. *Icaro* vuela muy alto, para caer sobre los mares y abismarse en ellos.

El calificativo «de la Victoria», así empleado, adolece del vicio de *barbarismo*. Las palabras sacramentales, los modismos que solo pueden traducirse desvirtuando por completo las ideas por ellos significadas, son los que únicamente pueden emplearse así; y eso escribiéndolos entre comillas, y mejor en distintos caracteres. La diction «de la Victoria» nada tiene de tal: su version al idioma de Ciceron es facilísima; como que *Victoria* es de pura estirpe latina. Sub *advocatione Victorix*; con haberla escrito en esa forma estaria ella en uso puro y apropiado.

Y esos saltos de antlope que hay que dar para topar con el *sujeto* y descender de allí al *verbo*, como para subir al *término*; y el enredado concertar de las voces complementarias, toda esa estudiada obra ostenta de latino-clásica, lo que la rebuscada, ampulosa y laberíntica construcción *gongorina* tiene de elegante y correcta en nuestra lengua.

Jamás hicieron *hiperbaton* semejante ni Ciceron, el príncipe de los prosistas, ni Virgilio ni Horacio, primeros maestros en el decir de las musas latinas. Si alguna vez dieron tormento á la frase, y á la construcción enredo, hacederas flaquezas de la razon, obcecaciones momentáneas del sentido, ó valederas exigencias de la sonoridad, fluidez y ritmo, les obligaron á ello; y eso en muy escepcionales casos; y en *inscripciones*, lemas ó epígramas ¡nunca!

En esas mis apreciaciones tiene fundamento el juicio de baja, de «muy baja latinidad», que yo he formado de la *inscripcion* en exámen.

Yo la hubiera compuesto así: *Legionis Civitas hanc Jesui, sub advocacione CHRISTI VICTORIÆ, capellam dedicat, domum quondam Centurionis sancti Marcelli, qui Tangi IV Kalend. Nov. an. Dom. CCXCVIII martyrii palma coronatus est.*

Pero he dicho mal; porque, respetando la opinion en contra de ilustradas personas, hubiérala escrito en castellano. Para pensar y proceder así tengo en mi abono apreciaciones, que me place consignar aqui, con el fin de que el público las juzgue.

La elocuente sentenciosa viveza con que las leyendas *epigráficas* deben hablar á la razon, al sentimiento ó la fantasia, hace que ellas consti-

tuyan un tesoro de enseñanza de grandes verdades, de ejemplos de virtudes eminentes, ó de rasgos del mas sublime heroismo: tal este que compuso un insigne poeta para que se inscribiese en el panteon nacional de «El Dos de Mayo»:

¡Jurad ante esta tumba, Castellanos,
antes morir que consentir tiranos!

Hoy que en todo pueblo culto se ha hecho obligatoria la *instruccion* primaria; hoy que la ciencia *vinculada* se considera como un ultraje á la dignidad humana; hoy que la lengua *oficial* es la lengua de Cervantes, de Quintana, de Rio Rosas... rica en mas que la latina, y grandilocuente en tanto, escribamos en ella los *epígrafes*.

Si yo hubiera de durar lo que al idioma pátrio le queda de subsistencia ¿quién se atreve á asegurarme que no vivirá siglos? Subsistirá, sí; y si se corrompe, ó se pierde, no temais por la esterilidad de lo en él escrito: Guttemberg os responde de la supervivencia de clásicos modelos y de diccionarios intérpretes.

Quereis satisfacer el prurito de remota tradicion, sosteniendo los usos del latin como en la época en que él era la lengua de las cátedras y del Estado: estimando vuestro parecer no suscribo á vuestro propósito.

Si el extranjero curioso viene, y no sabe el español, con un buen diccionario bilingue, ó un *cicerone* entendido, saldrá del apuro.

No puedo consentir que al pueblo se le prive de la variada copiosa *instruccion*, archivada en la *epigrafía*. Él tiene perfecto derecho á ilustrarse, y él paga todas las construcciones. Y ya que tan de lo suyo se alzan, diga yo parodiando á Lope de Vega:

Pues el pueblo lo paga, y es muy justo
hablarle en lengua pátria
doctrina en ello para darle y gusto.

Si es cierto que *para nuestra basta un retazo*, no es, la de que se trata, de las que han de granjear ó sostener en pro de nuestro *epigrafista* fama que le acredite de gramático aventajado, y le dé renombre de *latino* excelente.

R. P.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se convoca á la Diputacion provincial á sesiones ordinarias para el dia 1.º de Abril.

Dos sueltos de *La Nueva Prensa*:

«Suma y sigue.»

De Lérida escriben á *El Diario de Huesca* que de pocos días á esta parte se nota que muchos trabajadores de los pueblos de aquella provincia abandonan sus hogares por no tener medio de subsistencia, dirigiéndose unos á Barcelona y otros hácia la frontera.

El afortunado mortal que tenga la suerte de escribir la historia de este periodo, podrá parodiar las frases que escribe Tapia al dar cuenta de la espulsion de los moriscos, en estos ó parecidos términos:

«España, bajo el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, quedó convertida de Arabia feliz, en Arabia desierta», y aun podría decir también «en desierto de Sahara con algunos pequeños oasis habitados por beduinos.»

«Por mucho que se afanen los representantes del principado catalán por obtener del gobierno medidas que conjuren la angustiosa crisis, por que atraviesa aquella rica comarca, parecemos que no han de conseguir resultado alguno sus esfuerzos.

Aun suponiendo que el gobierno se halle animado de los mejores propósitos, y esté dispuesto á escuchar las quejas de los representantes de Cataluña, la empresa es superior á las fuerzas del ministerio Cánovas.

La crisis industrial que en España se siente, sólo puede conjurarse por una situación que inspire confianza al capital, y que no necesite para sostenerse, agobiar al país con nuevos impuestos.»

Calculase que en la actualidad hay en Barcelona de 25 á 30.000 obreros sin trabajo.

Por la Administracion de Consumos de esta ciudad, se ha recaudado durante el tercer periodo del corriente mes 6,049 pesetas 25 céntimos.

Nuestro apreciable colega *La Iberia* ha sido denunciado.

Sentimos el percance y le deseamos buena suerte.

NOTICIAS GENERALES.

La Lucha, de Gerona, da cuenta en los siguientes términos de la caída de un bólido:

«A las once y cuarto de la noche de anteayer apareció en la atmósfera un globo de fuego, según unos, y un aerólito, según otros, cuyo meteoro, después de recorrer rápidamente el horizonte, desapareció, produciendo una detonación semejante á la del trueno.

Es cosa de oír los comentarios con que el vulgo se despacha, para explicarse satisfactoriamente la aparición del meteoro.»

Roma 24 (noche).—Los jesuitas están sumamente descontentos por la manera como recibió el Papa al general de la orden.

Es ya indudable que Su Santidad se negó á que los peregrinos franceses le leyeran el mensaje que traían preparado según costumbre del tiempo de Pío IX. Lamentóse de que la Iglesia de Francia estuviera sometida á influencias láicas, y habló de los peligros que crea continuamente la prensa católica arrogándose el derecho de hablar en nombre de la Iglesia Re-

comendó que se dejara este cuidado á los obispos y se pusiera preferentemente la atención en obras piadosas.

Paris 24.—Casi toda la prensa, tanto francesa como la extranjera, considera inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

VARIEDADES.

IMITACION.

Has visto del relámpago furioso la luz resplandeciente iluminar la tierra? Has visto el trueno bramar y enfurecerse?

Has visto en la extensión del firmamento mil cometas celestes?

Viste en las claras ondas de las aguas á las auras mecerse?

Viste en la cumbre de elevado monte las bellezas silvestres?

Has visto el eco de la voz humana? Pues... *buena vista tienes.*

En un Album.

No ambiciono mas dicha, vida mia, que vivir á tu lado, y en dulce sueño reposar tranquilo sobre tu seno blanco.

Libar cual juguetona mariposa la esencia de tus labios

y escuchar de tu boca purpurina un dulce *yo te amo.*

Manuel Vallejo Fournier.

GACETILLA.

La Estudiantina.

La estudiantina, sin pararse en barras, con la sal del país, tocando panderetas y guitarras alborotó á Paris.

Todo el mundo á obsequiarles acudia con entusiasmo y fé y hasta hubo ya francesa que decia *salego y sasipé.*

Sus triunfos en aquella tierra extraña llegaron hasta mi, y grité entusiasmado *Viva España!* con mucho frenesí.

Que acudieran del *Figaro* á las citas casi no lo extrañé; pero hicieron después otras visitas y entonces me escamé.

Aun estaba dispuesto á disculparlos salvando su intención, cuando supe que al ínclito D. Carlos le echaron su canción.

Madrid ya preparaba arcos triunfales de la comparsa en pró pero al ver sus instintos *liberales* de escobas se surtió.

Sintió rugir la estudiantina el trueno cerca del Escorial, y pidieron al conde de Toreno consejo paternal.

Escotados al fin por los civiles al bajarse del tren consiguieron entrar en los *Madrides* sin que hubiera belén.

Si del viaje un cronista se propone hacer la descripción, no será buen cronista si no pone así la conclusión:

«Después de tantos triunfos obtenidos del Sena en el pensil, entraron en la corte conducidos por la guardia civil!»

Se halla vacante la plaza de médico cirujano del Ayuntamiento de Matanza, dotada con 250 pesetas anuales, con la obligación de asistir á 25 familias pobres.

Se anuncia por la Alcaldía constitucional de esta ciudad, que hallándose adeudando el canon de las sepulturas-panteones y nichos en el cementerio, las personas que se citan á continuación, se les dá de término un mes y de no presentarse, se incautará el Ayuntamiento de dichas sepulturas.

D. José Corujo, 8 años. D. Enrique Rivera y Palma, 7 id. D. Juan Infante, 8 id. D. Joaquin Reig, 6 id. D. Pedro Calva, 5 id. D.^a Luciana Ferreras, 5 id. D. José Branlis, 4 id. D. Ramon Cazorro, 4 id.

De nuestro apreciable colega *El Anunciador* de la Coruña, tomamos la significativa gacelilla que sigue:

«*Salvagismo.*—En la noche del sábado al domingo fueron apaleados treinta y un árboles del paseo de Mendez-Núñez, próximos á los Cantones, desprendiéndoles largas tiras de corteza.

Parece milagroso que tal ruido, en aquel paraje y en medio del silencio de la noche, no fuera oído por los guardas—que acaso estarían todos durmiendo,—ni por los serenos.

Hace falta tomar medidas severas tanto con respecto á los vigilantes como á los salvajes destructores, y creemos saber que ese era y es el ánimo del municipio.

Los heridos han recibido ya la primera cura.»

Se ha repartido el número 8.^o de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion; con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtienen la suscripcion por un año.

Hemos recibido el número 15 de *La Naturaleza*, elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Sumario de este número.—Aparato hidroterápico de M. Gaston Bozerian, por el Dr. Z.—Licuefaccion de los gases, experimentos de Cailletet.—Expedicion científica francesa al Perú y á Bolivia.—Filamentos meteoricis, por J. M. F.—Nuevo termómetro anotador.—Las plantaciones de la Australia

meridional.—Miscelánea.—Una araña muy antigua, por M. G.

Contiene este número 12 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: el gran aparato de M. Cailletet, para la licuefaccion de los gases, y la vista del Illamani en el Perú.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

ANUNCIOS.

CASA EN RENTA.

Se arrienda la sita en la calle de Serradores núm. 3, y una habitacion en la casa núm. 1, de la misma.

Debiendo procederse al arrendamiento de los pastos de la Dehesa de Sta. Lucia, término de Valdespino Ceron, propia del Excmo. Sr. Conde del Montijo, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto en la administracion de S. E. en la Bañeza, en la del encargado D. Antonio Quintero en Castrobol, y en poder del guarda de dicha dehesa, se avisa al público que el dia 13 del próximo mes de Abril, se hará en la misma casa de la dehesa dicho arrendamiento en pública licitacion.

La Bañeza 24 de Marzo de 1878.—El Administrador, Felipe de la Morena.

En la plazuela de Puerta Castillo, (ó Espolou), núm. 7, se arriendan habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos, un pajar, cuadras y una panera, y se vende un piano de mesa y algunos otros efectos.

LA CARIDAD.

Han sido premiados en esta rifa los números siguientes,
2.693—20.802—20.805—24.734
—24.739—24.744—24.745—36.176
—36.182—36.194—36.195—36.196
—36.199.

Los agraciados con dichos números pueden ir á presentarlos y cobrar á la calle del Cristo de la Victoria, 29, esquina de la Rua, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde los dias no feriados.

AMA de cría para lactar en su casa.—Hay una jóven casada, de excelentes condiciones, en la calle de la Rua, número 44.

En el comercio del señor Santalla calle de Sta. Cruz, se recibirían muy pronto un gran surtido de sombreros, de verano de última novedad para señoras señoritas y niños, se hacen toda clase de reformas. Las personas que quieran hacerlas de algunos y deseasen tenerlos para Semana Santa, pueden entregarlos en dicho establecimiento lo mas pronto posible. Hay capas de merino, piqué, batista, capotitas, y gorras de acristianar. También se arman ramos y coronas de flores de todas clases en finas y en ordinarias.

La persona en cuyo poder se halle una yegua grande, roja, calzada del pié derecho, y con cabos negros, con un potro, rojo también, de un año, que se extraviaron en la noche del 18 de este, del pueblo de Quiutana de Raneros, se servirá avisar ó entre galar en dicho pueblo á D. Francisco Gonzalez, y en Leon á D. Niceto Balbuena Ferreras, quienes darán su hallazgo.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,
AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.



Pharmacie, 80, r. Bonaparte, Paris.

En el establecimiento de Vicente Muñoz, plazuela de las Carnerías, se ha recibido congrio seco.

En el comercio de Carmen Carrillo de Garzo, Plaza Mayor, núm. 23, se reforman sombreros de paja de Italia y de arroz, dejándolos como nuevos. Las personas que deseen tenerlos arreglados para el día del Corpus, pueden entregarlos durante todo el mes de Abril.

Se arrienda por Eusebio Sanchez que vive en Renuva, núm. 64, la casa núm. 25 de la calle de Serranos, que en la actualidad habita D. Juan Gorgojo.

Por D. Gregorio Nieto se venden 400 arrobas de yerba de buena calidad y carbon de piedra para fragua, superior, á real la arroba, á 3 rs. y medio quintal, y pasando de diez quintales á 3 reales.

HOJA DE MAIZ

SUPERIOR.

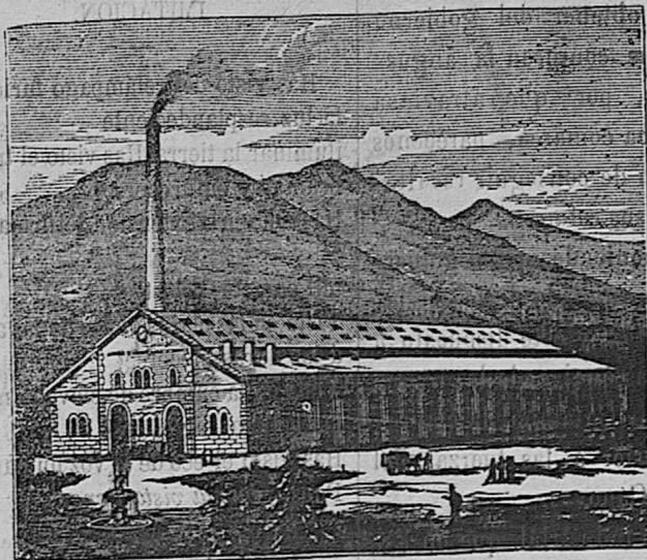
Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS.
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagonas del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual, lo menos, no elabora clases, como hay fábricas que lo hacen que en esta, menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace veinte años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Pagaría Cerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.

El mas cómodo evacuante.

Y el regenerador de la sangre por excelencia.

Hé aquí lo que son mis pildoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exijase la firma del autor en cada una de ellas,

Centro de elaboración y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

stitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, torcino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

En la calle de la Paloma núm. 14, se arrienda una tienda, para tratar de ajuste verse con el dueño que vive en la misma casa.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.